

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital en mes. \$ 50
En la Isla trimestre. \$2-00
En España y el Ex-
tranjero, \$3-00.

LAS NOTICIAS.

ANUNCIOS

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Precios Convencionales

Dirección, Redacción y Administración

FORTALEZA 19.

DIRECCIÓN
19-FORTALEZA-19

DIARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN
19-FORTALEZA-19

EL COLMADO

46 SAN FRANCISCO NUMERO 46

En este acreditado ESTABLECIMIENTO encontrará siempre el público un espedido surtido de provisiones selectas de comer y beber a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Serven sobre todas las Capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias desde

DOS PESOS EN ADELANTE
CERECEDO HERMANOS Y COMP.

F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO
VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)

VINOS BLANCOS DE
CHICLANA

PUROS Y DE SABOR EXQUISITO

DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CLASES

IMPORTACION

POR TODOS LOS VAPORES

DEPOSITO DE LOS EXCELENTE CIGARRILLOS HOY DE MODA

MARCA "TIK"

FORTALEZA, ESQUINA TANCA

PEDRO E. ZAMORANO

SUCESORES DE VILANDEY COMP.

ALMACEN DE PROVISIONES

S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR Y

COMERCANTES COMISIONISTAS

Suministros al EJERCITO

AGENTES DE BUQUES

Existencia de los mejores vinos de Castilla y Rioja

Fortaleza 39.—San Juan Puerto-Rico

SAN FRANCISCO 85.—PUERTO-RICO

GONZALEZ Y PEREZ

Depósito: Puerta de España, frente al Muelle

Comisionistas, Importadores de vi-

veres. Ventas al por mayor.—San

Justo.

COOPERATIVA

A. FIGUEROA & COMPANIA

Comerciantes Importadores
y comisionistas

Agentes de los famosos cigarrillos MARCA "SIBONEY"

DEL VINO FERRUGINOSO natural de la finca COMELLAR

DE LA PENA, en Tarragona.

LOS QUE VENDEN

MAS BARATO!

SOBRINOS

DE
Armas

CRUZ 13.

SUCURSALES

A ESFERA Fortaleza 34

ARECIBO:

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

J. J. J. de Armas y Ca.

Julian Matienzo

SUCESORES DE

PABLO UBARRI

Gran establecimiento de Ferreteria y Quincalla. Surtido general constante que se renueva mensualmente con importaciones directas de los centros fabriles más acreditados del mundo.

GONZALEZ Y ALONSO

CERVEZA DANESA MARCA "TUBORG"

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION PUERTO-RICO DE 1893

La mejor recomendación que puede hacerse de esta cerveza, es que el consumidor la pruebe, seguro que en adelante no admitirá otro BRANDY "LAMOTHE".

Superior a cuantos se han importado hasta hoy. Receptores, GONZALEZ Y ALONSO

MARINA Depósito núm. 2.

S. MELON Y CA.

HILOSUPERIOR para máquinas de coser

PUERTO-RICO

DE DOSCIENTAS YARDAS

El más barato y mejor: Surtido General de

MERCANCIAS

Escogidas en los principales centros manufactureros del extranjero y de la Metrópoli.

EGOZCUE Y CA.

TETUAN 27 y 29

Comisionistas e importadores de víveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por mayor.

"La Astrea"

El cigarrillo de esta marca está reputado como de lo mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se elabora. Lo prueba el creciente consumo que hoy tienen.

Agentes generales para toda la Isla

EGOZCUE Y CA.

OJO

Tarjetas para matrimonios, bautizos, comerciales, de visitas, esquelas para bailes, entierros, banquetes, circulares, de comercio, impresos de agenda, libros, talonarios para Ayuntamientos, membretes, etc. Se imprimen en esta imprenta

EMPRESA

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS
DE LAS ANTILLAS Y LINEAS DE PASAJE
de Sobrinos de Herrera, Habana

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE PUERTO-RICO

Los vapores de esta empresa, alquilados en salida desde este puerto en los días 15, 20 y 25 de cada mes, a la 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LAS NOTICIAS

Oficinas: Fortaleza, 19.

Miércoles 22 de Agosto de 1894.

INDICE DE GUERRA

Nombrando para cubrir una vacante de Comandante de infantería á don Pedro Novellas Ramos. Id. id. de Teniente Coronel para la Guardia Civil á don Pedro Pérez Miguelini. Ordenando sea baja en esta el Teniente de infantería don Cándido Hernández Rodríguez. Concediendo retiro para esta Isla al Comandante de la Guardia Civil don Leopoldo Fajardo Almódovar. Real orden ordenando quede en situación de expectante á embarco durante los meses de Agosto y Septiembre el Comandante de Estado Mayor don Francisco Larrea Lisé. Real orden concediendo el abono de la mitad del tiempo que sirvió de plantilla al escribiente mayor del cuerpo auxiliar de oficinas milita es don Andrés Maldonado Maldonado. Real orden concediendo la antigüedad de 25 de Noviembre del año próximo pasado al capitán de Artillería don Luis García Lavaggi. Accediendo á lo solicitado por el 1er Teniente de infantería don Manuel Díaz Olisa á que se le clasifique con respecto á la antigüedad de su actual empleo. Real orden confirmando el señalamiento de haber provisional que se hizo al Teniente Coronel de Infantería don Cayetano Caparrós Oller al concederle el retiro para esta Isla. Real orden aprobando el pasaporte y pasaje por cuenta del Estado de doña Josefa Abad y Hospital viuda del 1er Teniente Artillería don José Pedrajas Samaniego.

RESTO DEL INDICE DE HACIENDA

Real Orden aprobando el concierto solicitado por don Gorgonio Bolívar para garantizar la recaudación del impuesto de timbre sobre fabricación de fosforos. Real Orden remitiendo para que requisiere documento de doña Dolores Rodríguez. Real Orden concediendo á la misma el cobro de suspensión por estas cajas. Real Orden traslado de estado referente al pliego de cargos formulados contra don Augusto Seguí. Real Orden disponiendo la forma en que ha de constituirse la Junta Provincial de los Registros y Amillaramientos. Real Orden concediendo á doña Maria del Carmen Vega el cobro de su pensión por estas cajas. Real Orden nombrando á don Julio Llano oficial 3.º guardalmacén del depósito mercantil de esta Capital. Real Orden nombrando á don Benito Powel oficial 4.º de Hacienda de Arecibo. Real Orden concediendo á doña Juana Casamayor el cobro de su pensión por estas cajas. Traslado de Guerra concediendo retiro al Comandante de la Guardia Civil don Leopoldo Fajardo. Disponiendo el reintegro de 1364 pesetas 95 centavos céntimos á don Roberto Pina por la cuenta de impresión de los presupuestos. Real Orden disponiendo que el oficial 4.º don Félix Costa pueda desempeñar la comisión para que ha sido nombrado. Real Orden desestimando recurso de alzada de don José Nieves Oviedo contra los acuerdos desvirtuando el derecho al abono de haberes que el mismo reclama.

NOTAS DE LA PENINSULA

—El señor Nocedal, en un discurso pronunciado en el Circulo Tradicionalista de Pamplona, empezó consagrando un caluroso elogio á los fueros navarros y sosteniendo que Navarra es y ha sido siempre el país clásico de las verdaderas libertades. Sostuvo que la monarquía navarra fué el tronco de donde arrancó la monarquía española. Negó que Castilla sea enemiga de los fueros, destruidos, á juicio del señor Nocedal, por el liberalismo. Definó el integrista, afirmando que su bandera ha dejado de ser el manifiesto de Burgos, y que en adelante será su programa el discurso que pronunció Su Santidad á los peregrinos españoles. Dijo que la manifestación en aquel discurso por León XIII es lo único que él puede sostener con relación al estado actual de España. Afirmó que en los momentos en que la sociedad se halla al borde de la anarquía se impone la unión de todos los católicos, aunque piensen de diferente modo en política, para

sostener el edificio social que se derrumba y defender los intereses que á todos son comunes.

Refiriéndose á los carlistas que combaten el integrista, suponiendo que éste no tiene razón de ser ni conduce á ningún fin práctico, dijo que el carlismo tampoco va á ninguna parte, puesto que sus adeptos no pueden responder del triunfo próximo ni remoio de sus ideales.

Aludiendo á otros católicos, declaró que no se une á ellos porque sería equivalente á dejar su dignidad política y personal en un estercolero.

Y terminó su discurso afirmando que el día en que España vuelva á restaurar el derecho cristiano, será la gran nación de los Reyes Católicos y de Felipe II.

—En Lisboa se ha publicado un defensor de los intereses de la colonia gallega, residente en Portugal, se llama «La Unión Gallega».

—El 31 de este mes termina el plazo para la redención á metálico de los reclutas á quienes haya tocado servir en Ultramar.

El procedimiento para conseguir la redención es el siguiente:

El interesado, ó su representante, formalizará el pago de 1.500 pesetas en las Intervenciones de Hacienda; después hará el ingreso de dicha cantidad en la Tesorería, y con la carta de pago que aquí le expidan deberá presentarse al jefe de la zona, que le dará el certificado de libertad de quintas.

La cantidad importe de la redención se devolverá á los interesados al cumplir dos años, desde su entrada en caja, si en ese tiempo no le ha correspondido estar en servicio activo.

—Ahora sí que va de veras el proyecto de desarme la torre Eiffel. A pesar de haber sido uno de los mayores atractivos en la última Exposición Universal, hoy cuenta con muy pocas simpatías. Muchos periódicos abogan por su desaparición, fundándose en que es un monumento extravagante que ya no reporta utilidad alguna, y que no es siquiera la expresión de un pensamiento grande.

La torre Eiffel, dicen sus enemigos, además de no ser bella, carece de alma y no cumple las aspiraciones de ningún ideal. Los ingenieros que la levantaron sólo tuvieron una idea: amontonar piezas de hierro para dejar asombrados á los tontos. Cumplido este objeto, dicen, es una obra inútil que debe desaparecer.

Tan recia es la corriente de opinión que existe en París contra la célebre torre, que los arquitectos encargados de la exposición de 1900, á quienes se les deja en libertad de desarmarla ó de modificarla, es posible que opten por lo primero.

—El primer acto del general Bargés, después de los sucesos de Zaragoza, fué presentar su dimisión, y redactar una orden del día, que puede considerarse como una despedida cariñosa á las tropas que han estado bajo sus órdenes.

En dicho documento agradece las pruebas de disciplina, sensatez y afecto personal de que ha sido objeto, sobre todo en estos últimos días. Hace constar que sale de Zaragoza porque siempre ha sacrificado sus conveniencias personales al interés del ejército y de sus compañeros de armas. Y termina manifestando que tiene su conciencia tranquila por haber evitado conflictos fáciles de ocurrir, y que se lleva el entusiasmo que ha sentido al verse frente de un cuerpo de ejército modelo de virtudes y prácticas militares.

—La prensa consagra preferente atención á una carta del general Borbón y Castellví, publicada en *El Noticiero Universal* de Barcelona.

Laméntase el general en la mencionada carta de ciertos errores que incurrieron en *La Correspondencia de España* al dar cuenta de la muerte de su hermano el duque de Sevilla, y niega que su padre se casara morganáticamente, que se le concediera el título de duque de Sevilla por la Reina Isabel y que se le otorgara el expresado título de grandeza, en parte por don Alfonso XII, pues aquel la poseía desde que Fernando VII se la concedió á su padre.

Del texto de la carta entresacamos los siguientes párrafos, que no dejan de ser sabrosos:

«Tampoco es exacto—añade—que yo me quedé como jefe de la casa de Borbón Castellví, por la sencilla razón que ésta no existía. Sin ser infante de España soy un

príncipe de la *Maison royal de Bourbon*, y muerto mi hermano mayor heredo sus derechos preferentes dentro de la maison de Bourbon y después don Alfonso de Borbón y de Austria hermano del pretendiente don Carlos de Borbón y de éste, me corresponde la herencia legítima del derecho divino de Francia como descendiente masculino del duque d'Anjou.

Ahora bien, no estoy tan desprovisto de sentido común para no comprender que ante la voluntad nacional de un pueblo esencialmente republicano como el francés, sería temeridad y ridiculez el presentar un papel teatral y cómico.

Me considero muy honrado con poder servir á España con mi espada; pero siempre protestaré contra los pretendidos derechos del conde de París, á quien con don Carlos de Borbón y su hermano don Alfonso, negamos sea el jefe de la casa de Francia, pues nuestro tío el conde de Chambord, padrino de mi padre, no le cedió nunca tal derecho.» —Andreu.

—En la fábrica de Tabacos de Sevilla hubo un motín de pitilleras que tomó serias proporciones y que hubiera causado alteración en el orden público á no haber tenido efecto el director de la Fábrica.

—Se comenta que el ministro de Marina no saludara al de Gracia y Justicia á su paso por San Sebastián.

—Ha dejado de publicarse la «Juventud Republicana» de San Sebastián á causa de las muchas denuncias.

—Según los doctores Veranés y Mendoza que en nombre del Gobierno han ido á Marsella; está comprobado la existencia del cólera en esta ciudad.

—El señor Ministro de la Gobernación sigue preparando un decreto sobre estadística del trabajo con objeto de llevar el alza y baja de oferta y demanda de trabajo, datos sobre huelgas, etc.

—El señor Cánovas hará en este verano un viaje á Alemania.

—Hablase de un fraude de medio millón de pesos descubierto en la Aduana de la Habana.

—Se dice que algunos marinos tienen el propósito de regalar al general Maimó un álbum con las firmas de todos los individuos del cuerpo general de la armada.

LA CUESTION DE COREA

Origen del conflicto.

Decidamente, según todas las referencias, las dos naciones asiáticas que se disputan el predominio en Corea van á reñir si no lo están riñendo ya, descomunal batalla, algo más sangrienta y de más fatales resultados que la del héroe de Cervantes con las manadas de cerberos.

La guerra entre ambos estados es, por consiguiente, punto menos que inevitable, como lo demuestra el hecho de haber resultado infructuosos cuantos esfuerzos ha hecho Inglaterra para evitar que se rompiera la paz entre el reino de los mantones y de los abanicos.

Ahora bien: ¿cual ha sido la causa, el fundamento de tan grave complicación?

Por la prensa de Europa ha circulado una versión que puede ser la exacta, aunque tiene todos los caracteres de una leyenda oriental.

Según esta versión, la Reina de Corea, educada sin duda en los buenos principios fusionistas, repartiría los destinos de su pueblo, no entre los más aptos y merecedores de ellos, sino entre las personas de su mayor agrado, sin excluir á los parientes más ó menos próximos é íntimos.

La arbitrariedad de que hacía alarde la Soberana de Corea, sus dilapidaciones y hasta según parece, sus escándalos, decidieron á los antes pacíficos y sufridos súbditos de aquel remoto Estado á cortar de raíz la causa de todas sus desdichas para la cual no encontraron medio mejor que el de expulsar á la reina, maniobra á la que no fué ajeno en absoluto el rey.

Y de aquí que, á partir desde este momento, se mezclan en el asunto China y el Japón, surgiendo el conflicto que acaba de llegar á su período álgido.

Por una parte el Japón toma á su cargo la defensa de la destronada Reina, pretendiendo reintegrarla en su soberanía, y por otra China intenta amparar los derechos del Rey, que es quien hasta ahora ha salido perdiendo más, pues las tropas japonesas desembarcadas en Corea, le han hecho prisionero.

Estas se proponen conservarle en su poder, quitando así á los chinos gran parte de su fuerza.

Además se anuncia que los japoneses han comunicado al Monarca coreano su intención de destituirle si no acepta en el acto las veinticinco reformas propuestas por ellos y si no exige á los chinos á quienes había llamado que evacuen su territorio.

Naturalmente que ni China ni el Japón intervienen en los asuntos interiores del reino de Corea por un laudable espíritu de justicia, si no por que estas dos naciones asiáticas se disputan desde hace mucho tiempo el predominio en aquel Estado y ven en la presente ocasión una conjuntura favorable para terminar de una vez el pleito que habían entablado.

Quedan, pues, de una parte al empezar á desarrollarse este conflicto, la Reina destronada, á quien protege resueltamente el Japón y el Rey, prisionero de este último Estado, cuyos derechos defiende China como si fueran propios.

¿Quién vencerá en la contienda? Por lo visto, las armas son las que lo han de decidir.

La Guerra.

La primer noticia de haberse hecho oficialmente la declaración de guerra entre China y el Japón circuló en Londres, produciendo gran impresión en todos los círculos políticos por las complicaciones á que pudiera dar lugar.

Desde luego se supo que la guerra era inminente y que ya no había fuerzas humanas que la pudieran evitar.

Durante todo el día de ayer no han cesado de llegar á las legaciones de China y del Japón telegramas abultadísimos, transmitiéndose desde allí otros no menos extensos y abultados.

Actitud de Inglaterra

Si hemos de juzgar por las manifestaciones que ha hecho públicas el Gobierno de esta nación, Inglaterra se limitará á proteger los intereses de los súbditos británicos en Corea y en los países beligerantes, á cuyo efecto no se propone utilizar, al menos por ahora, otras fuerzas que las reunidas en aquellos mares.

Pero ¿serán realmente sinceros los propósitos de Inglaterra?

Sobre esto es sobre lo que van divididas las opiniones, pues mientras unos creen que sí, otros opinan que es una declaración estudiada para que no resulte que Inglaterra tome la iniciativa de una intervención; pero que el Gabinete británico cambiará su actitud por otra más activa en el momento en que Rusia pretenda intervenir en Corea de una manera efectiva.

Sin embargo, parece que el Gobierno inglés trabaja aún activamente para conjurar este conflicto.

Actitud de Rusia

Acercas de la actitud en que se colocará esta potencia, no hay más antecedentes que en un despacho de San Petersburgo, dando cuenta de que el periódico ruso el *Nuevo Tiempo*, declara en términos categóricos que el Gobierno ruso no consentiría en materia alguna que Inglaterra estableciese cerca de las fronteras rusas del extremo Oriente un nuevo Gibraltar, ocupando el puerto cercano Hamilton, desde donde amenazaría la seguridad de la escuadra rusa en el Océano Pacífico.

Actitud de los Estados Unidos

Por lo pronto, y á reserva de lo que luego estime más conveniente, el Gobierno de los Estados Unidos ha dado orden á su escuadra para que desembarque fuerzas en Corea con el pretexto de proteger á sus súbditos y á los intereses norteamericanos.

El acto de los Estados Unidos complica la cuestión, porque obligará á las escuadras de los demás países á que hagan otro tanto.

El Gobierno de los Estados Unidos explica su acto diciendo que ninguna nación extranjera tiene tantos súbditos como ella en Corea.

Al mismo tiempo alega que los japoneses han hecho prisioneros á algunos norteamericanos que ejercían cargos de consejeros cerca del Rey.

Complicaciones probables

Las graves complicaciones á que esta cuestión pudiera dar lugar en la política europea, dependen de la perpetua rivalidad entre Rusia é Inglaterra en el extremo Oriente.

De los telegramas recibidos hasta ahora y del examen imparcial y desapasionado del asunto, se deduce que, si Inglaterra pretende intervenir en la cuestión de Corea, Rusia se opondrá resueltamente, y si, por el contrario, es Rusia la que interviene, Inglaterra será la que proteste y se oponga.

Véase, pues, de qué modo la guerra entre China y el Japón interesa extraordinariamente á Europa, pues

fácilmente se puede originar un choque entre Inglaterra y Rusia que determine una conflagración, poniendo en peligro la paz que hoy se disfruta.

(De *El Nacional*)

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LAS NOTICIAS. Puerto-Rico.

Muy estimado amigo.

Corta, muy corta tendrá que ser esta carta, pues escasos, muy escasos son los acontecimientos de la Metrópoli, dado el calor sofocante que nos asfixia y que ha hecho huir como golondrinas errantes, hacia los puertos veraniegos, la pléyade de figuras políticas que imprimen movimiento á nuestra máquina social. Solo se han quedado con los que, ó por falta de elementos (léase dinero) ó por atenciones penitenciales no pueden ir á dar con su cuerpo en las espumantes ondas del Océano. 6 del Mediterráneo, algunos Ministros de la Corona, que como yo, tendrán que ir á refrescar el abdómen en las tinas de su domicilio, por fuera, y en las esparteras con horchata de chufas y pajita, por dentro.

Después de lo ocurrido en Zaragoza entre los dos elementos que constituyen nuestro organismo social, el militar y el civil, en que éste se llevó la palma (que tal vez sea la del martirio), el Gobierno duerme sobre sus laureles, aunque Sagasta, cual moderno ciclope no cierra más que un ojo, dejando abierto el avizor para descubrir la trama que con su proyectado viaje á Alemania primero y á San Sebastián después, teja el astuto Cánovas al ofrecer en este últimos pueblo sus respetos á la Corona.

Con tal motivo y con ciertas declaraciones de algunos periódicos, se habla en esta Corte de aproximaciones entre el ilustre jefe del partido conservador y el lugar-teniente del mismo, señor Silvela, algo apartado hoy de aquel por rozamientos mas ó menos exagerados, pero que han venido sosteniéndose algún tiempo.

Lástima que el rumor no llegara á confirmarse, pues entonces tendríamos segura la vuelta al poder del partido conservador, y aunque yo no sacaría nada, pues sabe usted vivo ajeno á los puestos y cargos de la política, creo sinceramente que España está harta de Sagastinos siquiera sea por llamarse constitucionales y haber constituido el desprestigio de nuestra política extranjera.

Este último párrafo es un desahogo de español vehemente, que spongo no lo transcribiré al periódico; en tal sentido he dejado correr la pluma.

Dos cuestiones son las que preocupan hoy la atención tanto del gobierno como de todos los españoles. El cólera, que según telegrama oficial del cónsul español en Marsella se ha presentado en esta población y la guerra entre japoneses y chinos. Respecto al primero ya ha habido reclamación oficial del gobierno francés, queriendo hacer ver que el microbio cólico no los ha invadido y que son exageradas las precauciones sanitarias que con actividad plausible dispuso el señor Aguilera, ministro de la Gobernación, y respecto al segundo incidente, aunque debemos permanecer previstos para cualquier ingerencia extraña en aquellos países, se cree con razón que Europa permanecerá neutral.

En lo que se está obrando con rigidez, es en los disturbios de Mindanao y ya verá por los periódicos de aquí la forma en que se desarrollan los sucesos. Aquí en Madrid parece que estamos *aplacados* como dicen ustedes los antillanos, y créame que todo se mira con una indiferencia que raya en lo que no quiero calificar, pero que no se aviene á mi carácter. Vd. me conoce y comprenderá que tengo razón.

Y como también tengo calor y me espera la consabida tina de que le hablé al principio, me despido de V. á lo baturo, deseándole tanta salud como para mi deseo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En el último correo se embarcó para la Habana un sobrino de don Ignacio Llopart que ha sido mordido por un perro al cual se le supone atacado de la rabia. Celebraremos que aquél obtenga un pronto restablecimiento.

En la miscelánea de Para Guasa

leemos, refiriéndose al problema propuesto por don M. González García dice: "Y nosotros, amantes verdaderos de nuestra hermosa patria, opinamos que no se necesita pensar mucho para encontrarlos a esos tales indígenas un consuelo abismo. Basta con que sus señores padres les enseñen a sudar la camisa, para que de esta manera al morir aquellos y dejar en sus manos el fruto de una labor que costó quiza cuantas vigilias, no tengan a los tres ó cuatro años, que ir á dar con sus escualidos y enfermizos cuerpos en los depurativos baños de Arceña. Y no se diga que exajeramos. Hay en la actualidad en dicho balneario, tres puertorriqueños, y uno de ellos heredó hace ocho años la friolera de 100,000 durazos. Y hoy no tiene una peseta."

Don Jesús Pando y Valle, Presidente de la Comisión ejecutiva de La Cruz Roja, no es, como hemos dicho el general de igual nombre, ni siquiera es militar ni tiene parentesco alguno con el señor Marqués de Pinar del Río.

BALDOMERO GARCIA BAZAR DE SASTRERIA Fortaleza frente al Boletín

Elegancia, gusto, prontitud equidad, cumplimiento y economía. Acaba de recibir de Europa un COMPLETO SURTIDO de telas para caballeros que es una verdadera maravilla, en pintas y calidad.

El día 27 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en las salas Consistoriales ante la Junta del ramo, la subasta para el abasto de carne de esta Capital durante los días 10 al 16 inclusivos de Septiembre.

Hemos visto dos excelentes fotografías sacadas por el señor don Fernando de Ojeda, Administrador de la Aduana de Aguadilla que dan perfecta idea del monumento levantado á orillas de esta Isla y del desembarco de Colón, sobre el pedestal de la cruz en la parte que dá á la mar solo se lee 1493—19 Noviembre—1893. Es lástima que la ilustrada Junta del 4.º centenario del descubrimiento á quien debe Puerto-Rico éste impecable recuerdo no haya dispuesto se grabados inscripciones, una en cada frente de los dos principales del pedestal que contengan algo mas que una simple fecha. Al hacer esta indicación, interpretamos el deseo de muchas personas que han visitado expreso el modesto monumento y han hecho de menos una leyenda alusiva al memorable y glorioso acontecimiento, como es costumbre en todos los países civilizados.

Habiéndose celebrado en el día de ayer la subasta para el abasto de carne de esta Ciudad, resultó que en los días 3, 4, 5, 6 y 7 del entrante Septiembre, se expendirá este artículo á 26 ochavos el kilo, y los días 8 y 9 del mismo mes, á 26 ochavos.

No hace mucho tiempo fueron el comandante y oficiales de un crucero alemán desde Mayagüez á visitar expresamente la cruz del Culebrinas y se sorprendieron extraordinariamente de verla tan pobre y sencilla. Uno de los que acompañaban á aquellos extranjeros, con objeto sin duda de dejar en buen lugar á este país, les aseguró que por la premura del tiempo no habían podido grabarse dos extensas inscripciones históricas del hecho que estaban preparadas de antemano y aprobadas por la Junta Directiva, y que también se había de colocar al rededor del monumento una verja de hierro y dejar una plazoleta para que resaltara bien la cruz y se descubriera á distancia.

Esperamos que la Junta no desatenderá tan justa y patriótica aspiración.

CIVIDANES GONZALEZ y COMPANIA. Gran surtido de provisiones. Ventas al por mayor y detall. Equidad y baratura. Plaza de Alfonso XII.

El director de "El Noticiero" de Ponce, nuestro buen amigo don Ramón Martín, se encuentra ya, aunque no restablecido completamente, algo mas aliviado de su su última enfermedad. Nos alegramos en extremo, y felicitamos al ilustre compañero.

Se anuncia que pronto verá la luz pública una preciosa novela de costumbres puertorriqueñas, titulada "Garduña" escrita por el correcto publicista don Manuel Zeno Gandía.

Ha fallecido en Ponce el antiguo liberal don José Antonio Begoña. Di-

cen que ha muerto á una avanzada edad y casi olvidado de sus amigos.

Hemos sido obsequiados con una muestra del célebre anís marca "Indio" que expende en su acreditado establecimiento, y á precio sumamente módico, nuestro amigo don Aurelio Barrio y que es importado por los señores Barceló y Perujo de este comercio.

Dentro de dos días quedará instalado un buzón automático en la calle del Sol para la comodidad de los vecinos de aquel barrio. Nos alegramos de que haya sido atendida la indicación que acerca de este punto hicieramos en uno de nuestros números anteriores.

El Noticiero de Ponce encabeza su edición del 20 dando las gracias á los colegas de la isla que se han dignado reproducir el llamamiento que hace á los receptores de la invitación para contribuir al monumento que se erigirá á la memoria del ilustre puertorriqueño don Román Baldorioty de Castro, y entre los colegas que anota de la Capital no figura LAS NOTICIAS que en el número del día 17 del corriente, satisfizo los deseos del apreciable periódico de Ponce, pues LAS NOTICIAS no se negará nunca á dar pruebas de compañerismo dentro de la misión que la prensa exige. Este olvido de El Noticiero no debe extrañarnos, pues sin haber recibido nosotros la invitación á que alude el colega, hemos publicado siempre el estado de la suscripción iniciada, y nunca ha hecho mérito el distinguido periódico de Ponce de nuestra conducta en este asunto.

Gran Hotel de FRANCIA FORTALEZA N.º 15 Puerto-Rico Espaciosas habitaciones y esmerado SERVICIO

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde. En Arecibo fué detenido el individuo Matías Vázquez por tentativa de violación á la niña Mariana Rivera.

En el Naranjito ha fallecido el estimado caballero don Rafael Vallés y Morales, miembro de una apreciable y distinguida familia de aquella localidad. Reciban sus deudos nuestro pésame.

Leemos en un colega: "Ayer vimos con sorpresa en Aguadilla que la casa comercial de Rubio, á pesar de haber firmado lo convenido por el comercio, de cerrar sus almacenes los días feriados, tenía abierto para despachar. Parece mentira que sus mismos dueños echen por tierra la seriedad de una casa de comercio, y sin duda para expender alguna insignificancia. Creemos que esto no volverá á acontecer, pues de lo contrario, los demás comerciantes tendrían derecho de hacer lo mismo; en cuyo caso no secundarían el movimiento iniciado por el comercio de esta ciudad, el cual ha respetado la decisión adoptada, respetando la iniciativa tomada aquí."

La Administración general de Co-

municaciones se ocupa con actividad de la instalación y montaje de la nueva estación telegráfica de la Carolina, cuya apertura tendrá lugar probablemente la próxima semana. Parece que aquel simpático pueblo prepara espléndidas fiestas para solemnizar este fausto suceso benéfico para el progreso de sus intereses materiales y morales.

FRANCISCO R. DE GOENAGA MEDICO-CIRUJANO DEL ASILO PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y MANICOMIO Ofrece sus servicios al público, calle de San Sebastián número 30.

Por fin quedó reparada, aunque provisionalmente, la importante rama de la línea telegráfica del Oeste entre Hatillo y Camuy, de la que dimos cuenta días pasados; pero ha tenido que remediarla el personal de vigilancia del Cuerpo de Comunicaciones.

Se espera en el próximo vapor francés doce lámparas sistema moderno eléctrico iguales á las que tienen los establecimientos "Hija de Borinquen", Sucesores de Felipe Hecht, don Angel Suarez y otros.

Un colega ponceño del día 20 dice: "Ayer estubo el teatro de bote en bote."

Parece que á última hora se ha despertado el entusiasmo en nuestro público.

Pusiéronse en escena la preciosa obra en dos actos y en prosa original de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión que lleva por título *Levantar muertos*, y el chistosísimo juguete cómico *El proceso de Caneca* mereciendo todos los que en ellos tomaron parte calurosísimos aplausos. En el intermedio del primero al segundo acto extrenose la preciosa guaracha compuesta por el maestro Morrell Campos titulada *Grifa, tu me matas!* que fué ruidosamente aplaudida.

Por el Gobierno General ha sido aprobado el repartimiento general ordinario de Manatí correspondiente al año económico de 1894 á 95.

La Diputación Provincial llama la atención, por conducto del Gobierno, por 2.ª vez, al señor alcalde y Jefatura de orden público, acerca del pillaje que se reúne en frente de las ventanas del manicomio tirando piedras y profiriendo palabras indecorosas. Trasládamos la noticia.

SE COMPRA un alambique sistema EGROT número 0 ó 1 que esté en buen estado. Pago de contado, para informes dirijirse en el Dorado á don José Liborio Hernández.

Refiriéndose á la pronta llegada de la "Compañía Infantil," dice un apreciable colega de Ponce:

"Por fin es un hecho la venida á esta ciudad de la tan celebrada troupe infantil que actúa hoy en Barcelona."

El abono se va cubriendo rápidamente y ya quedan muy pocos palcos sin compromiso.

El número de butacas abonadas alcanza á una cifra más que regular. No es de extrañar; la fama de que viene precedida es un motivo poderoso para que todos los amantes del

teatro hayan concurrido á engrosar la lista de los abonados.

El día 30 embarcará en Barcelona; así es, que en la 2.ª quincena del entrante Septiembre tendremos aquí la tan deseada compañía de zarzuela."

Oopiamos de "El Imparcial" de Mayagüez correspondiente al día 20 del mes en curso:

"Ayer pudo ser víctima nuestro querido amigo don Félix Astol, de un accidente desgraciado: al tratar de atravesar la calle Candelaria, cerca de la plaza, fué arrollado por un coche que venia á escape, recibiendo al caer algunas contusiones, que por fortuna no son de cuidado."

El doctor Font y Guillot le prestó los primeros auxilios en el café "La Palma." Sentimos de todas veras este accidente; llamando la atención, al mismo tiempo, de la autoridad, sobre esa frecuente trasgresión, prevista y penada en las Ordenanzas Municipales."

Cocinas ECONOMICAS ESPAÑOLAS

Las hay fijas que se instalan con una sencillez y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica **SAGARDI & HIJOS DE BILBAO**. Estas cocinas están recomendadas por el mismo y por las muchísimas familias que las usan desde el palacio de Santa Catalina hasta el último convecino de la ciudad y sus alrededores. Gran número de comerciantes, todos los hospitales, asilos y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, y las tienen con brillantísimo resultado.

Frechos médicos según tamaño. También existen, procedentes de la fábrica CORCHO E HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo de casa, calefacción de cook, leña ó otro combustible sólido cualquiera y son apropiados para familias que no tengan casa propia. Dichas cocinas se transportan con suma facilidad tanto de un punto á otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de hora y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.

DEPOSITO GENERAL

2 FORTALEZA 28
bien dirijirse á
Don Manuel Barriola
SAN SEBASTIAN 21, esquina á SAN JOSE

Ha tomado posesión del destino de oficial 4.º Archivero de la Secretaría de este Gobierno General, don Felix Echevarria.

Se han propuesto las bajas en el cuerpo de Orden público del sargento Ramón Bello Fernández, por su mal estado de salud y acceder de la edad reglamentaria del cabo Salustiano Zaurindo Padrón y vigilante Francisco Medina García, por enfermos y considerados inútiles para el servicio.

Vienen algunos colegas y sobre todo *Lu Democracia* con insinuaciones acerca de si hay interés en la no publicación en la *Gaceta* de una Real orden de Hacienda referente á la facultad que asiste al comercio para presenciar por sí los despachos y examinar manifestos. Bien informados del asunto podemos desmentir de la manera más terminante que el Gobierno tenga interés de ningún género para ocultar el contenido de la expresada Real orden. S. E. el Gobernador General firmó su cumplimiento hace días y en la *Gaceta* de mañana vendrá insertada, pudiendo además asegurar que aun no se ha publicado ninguna de las Reales ordenes llegadas en unión de la que motiva este suelto, debido al exceso de original para el periódico oficial.

Se dice que el Ateneo proyecta alquilar los altos de la casa número 49 de la calle de la Fortaleza.

De Ponce se quejan de que aun no ha empezado á facilitarse la vacuna para caso de que se propague la epidemia variolosa en aquella población.

Hemos tenido ocasión de saludar en esta redacción á nuestro muy distinguido amigo el señor Armstrong.

Muy en breve comenzarán los estudios para la carretera número 8. Falta hace que la Excm. Diputación tome con verdadero interés la pronta realización de obra que ha de ser tan benéfica á los pueblos del interior.

Algunos colegas hacen referencia á un cablegrama fechado en Madrid el 26 del pasado Julio en el cual se asegura regresará el general Dabán á la Península y que lo sustituirá el general Serriñá. Ponemos en duda la noticia del telegrama, pues nos consta que S. E. no regresará de Puerto Rico hasta que no cumpla el tiempo reglamentario. Dadas las afectuosas y cordiales relaciones de S. F. con el Gobierno Supremo y en especial con el Ministro de Ultramar se hace inverosímil la noticia. Y á propósito de los telegramas que algunos colegas afirman haber recibido serán buenos que al dar cuenta de los mismos se indicase el número de orden. De este modo el público podría convencerse de que realmente se reciben tales telegramas y no son ardides periodísticos.

SECCION DE ANUNCIOS

¡NO MAS HERPES!

Curación radical por medio de la Herpetina de Torregrosa

Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La HERPETINA se emplea al propio tiempo con la LOCION ANTIHERPETICA de Torregrosa, que brillantes resultados viene dando para extirpar las pecas, barros y manchas de la cara. No hay empeño que se resista al tratamiento de la Herpetina y de la Loción Antiherpética de Torregrosa.

VINO NUTRITIVO
de kola coca y carne peptonizada, de Torregrosa

Alimento reparador para los organismos débiles. Poderoso tónico en todas las afecciones del corazón. Para la anemia no hay ferruginoso que le aventaje.

Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición.

Es un antídoto eficaz contra el abuso de los licores.

Todos estos preparados de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Chicago y en la regional de Puerto-Rico. Depósito en esta ciudad, en la Farmacia de Guillermetty. Por mayor, en la de don Luis A. Torregrosa Aguadilla, plaza principal.

212 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATOLICA

Ramón, con Carlos y Luis, rodaban á las seis de la noche en la cama de Roberto; pero éste estaba tan aletargado, que ya no los conocía.

Marchóse en seguida Luis á avisar á la parroquia, y volvió con un anciano eclesiástico.

Acercóse éste á Roberto, y conociendo lo adelantado que se encontraba, se fué en seguida por los Santos Oleos, y le administró la Extrema-Unión.

Volvióse luego al lado del paciente, que permanecía en el letargo.

Dirigióse algunas palabras para mover aquel corazón á un verdadero acto de contrición; pero al parecer nada oía ya.

Varias veces el eclesiástico estrechó su mano, que estaba ya fría.

Cuatro horas se pasaron en esta mortal agonía.

Al dar las diez el reloj, el enfermo dió un violento ronquido.

Acercando entonces el ministro del Señor su boca á la frente del moribundo, le dice:

—¡Dios mio! creo en vos; espero en vos; os amo, amor mio; vida mia, perdóname, sálvame.

Perdoname, Jesús mio, que siento vivamente el haberos ofendido.

En tus manos Señor encomiendo mi espíritu.

panas de la coronada villa anunciaba la venida del Mesías.

Entre diez y once de la noche oíase por las calles gran estrépito y algarazas.

Las personas piadosas dirigen á los templos, despues de tomada la colación, á esperar el nacimiento del niño Dios.

Las impías van en busca de una opipara cena, sin esperar la hora en que termina la abstinencia de este día.

Aquellas, gozando ese placer celestial, esa alegría santa, que acompaña á todo el que siente á Dios en su corazón, repiten el gloria con toda la corte celestial.

Estas, arrastradas por el vértigo de gozos materiales, acompañan sus risas satánicas con las palabras mas obscenas ó impías, cuyo eco resuena en el infierno.

Las primeras santifican esta noche, y sus plegarias suben con olor de suavidad hasta el trono del Artífice.

Las segundas la profanan sacrilegamente, y sus blasfemias provocan á la divina justicia.

Luis, Carlos y Ramón, con sus familias, dirigen á San Luis con las mas puras alegrías.

Roberto, con varios de sus amigos, encaminanse en busca del banquete preparado para esta noche.

Aquellos vuelven felices á sus casas despues de los oficios, y sin faltar á los prece-

TRAVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL A RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A REGIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

CRUCES

CRUCES	CRUCES
1. 7. 30. Martin-Peña	1. 7. 30. Martin-Peña
2. 8. 15. San Antonio	2. 8. 15. San Antonio
3. 9. 0. San Antonio	3. 9. 0. San Antonio
4. 10. 15. San Antonio	4. 10. 15. San Antonio
5. 11. 30. San Antonio	5. 11. 30. San Antonio
6. 12. 45. San Antonio	6. 12. 45. San Antonio
7. 1. 0. Martin-Peña	7. 1. 0. Martin-Peña
8. 2. 15. Martin-Peña	8. 2. 15. Martin-Peña
9. 3. 30. Martin-Peña	9. 3. 30. Martin-Peña
10. 4. 45. Martin-Peña	10. 4. 45. Martin-Peña
11. 5. 0. Martin-Peña	11. 5. 0. Martin-Peña
12. 6. 15. Martin-Peña	12. 6. 15. Martin-Peña

LOS DIAS FESTIVOS

CRUCES	CRUCES
1. 7. 30. Martin-Peña	1. 7. 30. Martin-Peña
2. 8. 15. San Antonio	2. 8. 15. San Antonio
3. 9. 0. San Antonio	3. 9. 0. San Antonio
4. 10. 15. San Antonio	4. 10. 15. San Antonio
5. 11. 30. San Antonio	5. 11. 30. San Antonio
6. 12. 45. San Antonio	6. 12. 45. San Antonio
7. 1. 0. Martin-Peña	7. 1. 0. Martin-Peña
8. 2. 15. Martin-Peña	8. 2. 15. Martin-Peña
9. 3. 30. Martin-Peña	9. 3. 30. Martin-Peña
10. 4. 45. Martin-Peña	10. 4. 45. Martin-Peña
11. 5. 0. Martin-Peña	11. 5. 0. Martin-Peña
12. 6. 15. Martin-Peña	12. 6. 15. Martin-Peña



APON ESPAÑOL "IBO BOSCH H."

SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO.

Saldrá de San Juan todos los domingos a las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

CONGNATARIOS

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGUEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía.

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.

CONTE PRINCIPAL.

LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.
LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORES

Este aceite producto de una fabricación especial, es igual sino superior, a los que se importan del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades lumínicas como por la seguridad que ofrece a los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio no brindan a los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petroleo refinado o sea Gas, marca Luz Solar \$2-75 la c de 10 galones Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$3-18 la c de 10 galones Benzina..... \$2-00 la c de 10 galones Gasolina de 12..... \$14-5 la c de 10 galones Aceite de lubricar..... \$4-00 la c de 10 galones No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen.

El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recade.

La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados Unidos, Cuba, México, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

ALMACEN DE FUNDICION Y MAQUINARIA

ALMACEN DE HIERRO

UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

DE

Sucesores de Abarca

SAN JUAN PUERTO-RICO. MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.

Tuberías de las mismas materias desde 4" a 4'.

Llaves y Válvulas de bronce y hierro.

Tornillos, Remaches, Empaquetadoras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Alatorias de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y elevar líquidos, Inyectores del mejor sistema con oido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Automáticos.

Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

UN APARATO O MAQUINA PARA

Clasificar Café

UNA CALDERA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en pie o sumamente modico.

Unico punto para la venta del acreditado y sin rival aceite



para la lubricación de toda clase de máquinas, siendo el que más aceptación ha obtenido siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp.de "La Cooperativa."

EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

"EL BIEN PUBLICO"

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

ITINERARIO

Y ne rige desde el día 1 de Junio de 1894.

Salida de Plaza Alfonso XII	Salida de Santurce
1. 6. 45	1. 6. 45
2. 7. 15	2. 7. 15
3. 7. 45	3. 7. 45
4. 8. 15	4. 8. 15
5. 8. 45	5. 8. 45
6. 9. 15	6. 9. 15
7. 9. 45	7. 9. 45
8. 10. 15	8. 10. 15
9. 10. 45	9. 10. 45
10. 11. 15	10. 11. 15
11. 11. 45	11. 11. 45
12. 12. 15	12. 12. 15
13. 12. 45	13. 12. 45
14. 1. 15	14. 1. 15
15. 1. 45	15. 1. 45
16. 2. 15	16. 2. 15
17. 2. 45	17. 2. 45
18. 3. 15	18. 3. 15
19. 3. 45	19. 3. 45
20. 4. 15	20. 4. 15
21. 4. 45	21. 4. 45
22. 5. 15	22. 5. 15
23. 5. 45	23. 5. 45
24. 6. 15	24. 6. 15
25. 6. 45	25. 6. 45
26. 7. 15	26. 7. 15
27. 7. 45	27. 7. 45

Servicio entre Puerta de España y Puerta de Tierra.

Salidas de Pl. de España Salidas de Pl. de Tierra

Salidas de Pl. de España	Salidas de Pl. de Tierra
1. 7. 30	1. 7. 30
2. 8. 00	2. 8. 00
3. 8. 30	3. 8. 30
4. 9. 00	4. 9. 00
5. 9. 30	5. 9. 30
6. 10. 00	6. 10. 00
7. 10. 30	7. 10. 30
8. 11. 00	8. 11. 00
9. 11. 30	9. 11. 30
10. 12. 00	10. 12. 00
11. 12. 30	11. 12. 30
12. 1. 00	12. 1. 00
13. 1. 30	13. 1. 30
14. 2. 00	14. 2. 00
15. 2. 30	15. 2. 30
16. 3. 00	16. 3. 00
17. 3. 30	17. 3. 30
18. 4. 00	18. 4. 00
19. 4. 30	19. 4. 30
20. 5. 00	20. 5. 00
21. 5. 30	21. 5. 30
22. 6. 00	22. 6. 00
23. 6. 30	23. 6. 30
24. 7. 00	24. 7. 00
25. 7. 30	25. 7. 30

Bolivar Arruza y Ca

FABRICANTES DE FOSFOROS

Importadores de provisiones.

Ventas al por mayor.—Tel.

tuán, 2.

FELIPE CUCHI

ABOCADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

EL CARRICHO

SAN JUSTO, 9

EL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para

viaje, BISUTERIA, OBJETOS

de piel de Rusia, ABANICOS, género

de punto, flores y artículos de

fantasia.

Liquidación de LAMPARAS

Y UTENSILIOS.

A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres.

Ventas al por mayor.—Marina.

VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres.

Ventas al por mayor.—Marina.

Lopez Villamil

Y COMPAÑIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

PARIS-BAZAR

DE

PEDRO GIUSTI

LOS MAS BARATOS

PARIS BAZAR

IBN EL

INDICADOR OFICIAL

DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS

DE PUERTO-RICO.

Publicación mensual utilísima a todo el mundo.—De

venta en "La Cooperativa" Fortaleza 10, en la Librería

Sanjurjo Vidal en el Kiosko Granboyan y en todas las

estaciones del Ferrocarril al precio de CINCE CENTAS

VOS.

LOCHOA HERM

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres

con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

Paris Bazar de Pedro Giusti

NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO

Se vende todo lo más el gante,

pueden apeteer las señoras,

los caballeros de gustos,

Fortaleza Capital 2

210 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA

tos de la iglesia, cenan alegremente retirándose luego a descansar con la paz el alma.

Los segundos permanecen toda la noche sumergidos en los mas espantosos desórdenes, destruyendo la salud del alma y también la del cuerpo.

Nadie ignorar, que los vergonzosos excesos de una orgia suelen con frecuencia producir una precipitada muerte.

El disoluto Roberto, no tomando en cuenta su edad, se escedió esta noche a sí mismo.

Deseaba probar a sus camaradas, que nada tenía que envidiar en disolución a ninguno de ellos; pero la medida de la divina justicia estaba ya a punto de llenarse.

Al amanecer del 25 retirábase Roberto a su casa. No se encontraba bien.

Eta seltro, hallábase de pupilo en una de huéspedes, y se había llevado la llave para poderse retirar libremente cuando quisiera.

La postración de fuerzas y su fatigada respiración, le demostraban que su salud se había alterado.

Creyó, sin embargo, que el sueño repararía aquellas pérdidas, y con esta confianza se acostó.

Vana ilusión, el sueño se resistió tenazmente, y en cámbia la ansiedad y el malestar se aumentan de un modo alarmante.

Pronto se vé acometido de una fuerte convulsión de nervios, que la perd sue un estu

BIOTROCA DE "LAS NOTICIAS"

211

tinuado temblor, acompañado de agudos dolores, que no le permiten un momento de sosiego.

Entonces comprende que está gravemente enfermo, y dispone se llame al médico.

Serian las doce de la mañana cuando este le tomaba el pulso, y se enteraba de las causas que habían podido producir la enfermedad.

Ordenó lo que creyó conveniente, pero anunció que la enfermedad era grave y aguda y le precisaba a volver dentro de pocas horas.

Efectivamente, antes que dieran las cuatro de la tarde volvía el médico a tomar el pulso al enfermo.

Este estaba casi sin pulsos, su frente bañada de un sudor frío, su estómago repugnaba alimentos y medicinas, y las ansias y congojas se sucedían unas a otras.

El médico conoció entonces que no se había engañado, y que todo anunciaba que corría precipitado el fin de la vida.

Por esta razón, y en cumplimiento de su misterio, le dice a la mujer que lo cuidaba:

—El paciente muere esta noche; es preciso avisar a sus parientes o amigos, y sobre todo a la parroquia, para que se le administre.

Roberto no tenía parientes en la corte. La patrona sabía que trataba a Ramón, y se fué a avisar a éste.